

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 39367 del 27 enero 2023**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL para PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL FDLSC PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DERIVADOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1811 SAN CRISTÓBAL TE CUIDA, PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 1811 --- SAN CRISTÓBAL TE CUIDA.

No. de Personas Solicitadas: Seis (6)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina:

CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o POLITÓLOGO o LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA o LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o TRABAJO SOCIAL o CIENCIA POLÍTICA o SOCIOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o CIENCIAS HUMANAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o PROFESIONAL EN CIENCIAS

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la resolución 1412 de 2021, se aplica las equivalencias establecidas en el Decreto 785 de 2005 Art. 25 "Equivalencias entre estudios y experiencia"

Experiencia profesional: No Aplica

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Observaciones: SIN EXPERIENCIA PROFESIONAL
Profesional en: DERECHO, CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POLITÓLOGO, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA, LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, CIENCIA POLÍTICA, SOCIOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, CIENCIAS HUMANAS, ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL, PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Fecha de expiración: lunes, 27 de Febrero de 2023

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 39367 del 27 enero 2023

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente con carácter temporal por solicitud de la ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL, se

dentro del objeto descrito son de competencia del ALCALDE LOCAL de la ALCALDÍA



HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO